



GACETA DEL CONGRESO

SENADO Y CÁMARA

(Artículo 36, Ley 5ª de 1992)

IMPRENTA NACIONAL DE COLOMBIA
www.imprenta.gov.co

ISSN 0123 - 9066

AÑO XXXV - N° 938

Bogotá, D. C., miércoles, 5 de agosto de 2026

EDICIÓN DE 6 PÁGINAS

DIRECTORES:

DIEGO ALEJANDRO GONZÁLEZ GONZÁLEZ
SECRETARIO GENERAL DEL SENADO
www.secretariassenado.gov.co

MIGUEL ÁNGEL SÁNCHEZ VÁSQUEZ
SECRETARIO GENERAL DE LA CÁMARA
www.camara.gov.co

RAMA LEGISLATIVA DEL PODER PÚBLICO

CÁMARA DE REPRESENTANTES

ACTAS DE COMISIÓN

COMISIÓN TERCERA CONSTITUCIONAL PERMANENTE

ACTA NÚMERO 001 DE 2026

Sesión Ordinaria

(julio 28)

En la ciudad de Bogotá, D. C., siendo las 6:06 p.m., del día 28 de julio de 2026, asistieron a la Sesión Ordinaria en el Salón de Sesiones “Felipe Fabián Orozco Vivas”, los integrantes de la Comisión Tercera Constitucional Permanente de la Honorable Cámara de Representantes, bajo la Presidencia *ad hoc* del honorable Representante *José Luis Abdalá Olivera*, y el señor secretario *ad hoc* de la Comisión, doctor *Carlos Alberto Cuenca Chaux*.

Toma la palabra el señor secretario *ad hoc* de la Comisión Tercera de Cámara, doctor Carlos Alberto Cuenca Chaux:

Buenas tardes a todos, como estaba planteado el doctor *José Abdalá* por orden alfabético va hacer de presidente *ad hoc* y yo voy hacer Secretario *ad hoc* por ser el más antiguo de la Comisión.

Doctor Estefanel bienvenido.

Entonces, presidente inicie usted la sesión.

Continúa con el uso de la palabra el señor presidente *ad hoc* de la Comisión Tercera de Cámara, doctor José Luis Abdalá Olivera:

Siendo las 6:06 de la tarde del día 28, damos inicio a la instalación de la Comisión Tercera.

Muy buenas tardes a todos los compañeros, una alegría inmensa darles la bienvenida en este primer día de sesiones. Iniciamos juntos un nuevo periodo legislativo con el compromiso de trabajar por nuestras regiones y por nuestro país.

Señor secretario, sírvase llamar a lista, por favor.

Toma la palabra el señor secretario *ad hoc* de la Comisión Tercera de Cámara, doctor Carlos Alberto Cuenca Chaux:

Gracias, señor presidente.

Abdala Olivera José Luis (Cambio Radical-Córdoba), *Aray Franco Juliana* (Conservador-Bolívar), *Ardila Pinedo José Ricardo* (Centro Democrático-Córdoba), *Arias Cardona Fernando* (Pacto Histórico-Risaralda), *Ariza Pérez Diego Fran* (Partido de la U-Santander), *Ávila Morales Camilo Esteban* (Partido de la U-Vaupés), *Bastidas Rosero Jorge Hernán* (Pacto Histórico- Cauca), *Berrío López Jhon Jairo* (Centro Democrático-Antioquia), *Castro Gómez Santiago* (Centro Democrático - Valle), *Castro González Mello* (Liberal Colombiano-Cesar), *Chaparro Chaparro Héctor David* (Liberal Colombiano-Boyacá), *Cuello Baute Alfredo Ape* (Conservador Colombiano-Cesar), *Cuenca Chaux Carlos Alberto* (Cambio Radical- Guainía), *Gómez Mosquera Camilo Andrés* (Liberal Colombiano-Antioquia), *Gómez Soto Juan Loreto* (Conservador Colombiano-Guajira), *González Duarte Kelyn Johana* (Liberal- Magdalena), *Gutiérrez Pérez Estefanel* (Cambio Radical-Atlántico), *Hurtado Neira Yamit Noe* (Alianza Verde- Boyacá), *Jarava Díaz Milene* (Partido de la U-Sucré), *Juvinao Clavijo Catherine* (Alianza Verde-Bogotá), *López Salazar Karen Juliana* (Citrep-ntioquia), *Moreno Puin Francy Natalia* (Pacto Histórico-Cundinamarca), *Osorio Aguiar Carlos Edward* (Centro Democrático-Tolima), *Paternina Golfo Pedro Antonio* (Liberal-Sucré), *Julio Pérez Amaury* (Pacto Histórico-Bolívar), *Pérez Pineda Óscar Darío* (Centro Democrático-Antioquia), *Pizarro García María del Mar* (Pacto Histórico-Bogotá), *Salas Salas María Camila* (Conservador Colombiano-Bolívar), *Santamaría Acosta Jaime Arturo* (Pacto

Histórico-Atlántico), *Tovar Vélez Jorge Rodrigo* (Citrep-Cesar), *Wong Baldiris Yolanda* (Liberal Colombiano-Bolívar). En total, contestaron a lista treinta y uno (31) honorables Congresistas.

Señor presidente, han contestado a lista treinta y uno (31) honorables Representantes.

Presidente, puede usted someter el Orden del día, no sin antes, darles la bienvenida al presidente de la Cámara y al secretario general, para que hagan la instalación formal de la Comisión Tercera Constitucional Permanente.

Doctor Barguil, tiene usted el uso de la palabra.

Interviene el señor presidente de la Cámara de Representantes, doctor Nicolás Antonio Barguil Cubillos:

Honorables Representantes, reciban un cordial saludo y reconocimiento para esta responsabilidad que asumen como integrantes de la Comisión Tercera Constitucional Permanente de la Cámara de Representantes.

En cumplimiento de la Constitución Política, la Ley 3ª de 1992, la Ley 5ª de 1992 y las demás disposiciones aplicables, nos reunimos para instalar de manera formal esta Célula Legislativa.

Esta Comisión tendrá la importante misión de estudiar, debatir, decidir las iniciativas de Hacienda y Crédito Público, los impuestos y las contribuciones, el régimen monetario y cambiario, el Banco de la República, el mercado de valores, las regulaciones económicas, planeación nacional y actividades financieras bursátiles y aseguradoras.

Cada decisión deberá procurar el equilibrio entre la sostenibilidad de las finanzas públicas, el crecimiento económico, la generación de oportunidades y la protección del bienestar de los colombianos.

Así mismo, los invito a que la labor de ejercer control político sea realizada con rigor, independencia y responsabilidad frente al país, que prime el diálogo respetuoso, la constitución de consensos y las defensas de los intereses generales orientan cada una de sus actuaciones.

En consecuencia, siendo las 6:13 del día 28 de julio, declaro formalmente instalada la Comisión Tercera Constitucional Permanente de la Cámara de Representantes para la Legislatura 2026-2027.

Muchísimas gracias y muchos éxitos a cada uno de ustedes en esta labor por nuestro país.

Interviene la palabra el señor secretario *ad hoc* de la Comisión Tercera de Cámara, doctor Carlos Alberto Cuenca Chaux:

A usted, señor presidente, Nicolás Antonio Barguil Cubillos, y al secretario general, el doctor Miguel Ángel Sánchez Vásquez.

Por favor, presidente, continúe usted. Le ratifico que hay *quorum* decisorio en la Comisión Tercera Constitucional Permanente.

Toma el uso de la palabra el señor presidente *ad hoc* de la Comisión Tercera de Cámara, doctor José Luis Abdalá Olivera:

Gracias, señor secretario. Sírvase dar lectura al Orden del día, señor secretario.

Hace uso de la palabra el señor secretario *ad hoc* de la Comisión Tercera de Cámara, doctor Carlos Alberto Cuenca Chaux.

CÁMARA DE REPRESENTANTES
COMISIÓN TERCERA CONSTITUCIONAL
PERMANENTE
(ASUNTOS ECONÓMICOS)

LEGISLATURA

20 de julio de 2026-20 de junio de 2027

ORDEN DEL DÍA

De la Sesión Ordinaria del martes 28 de julio de 2026

Hora: 6:00 p. m.

Recinto “Felipe Fabián Orozco Vivas”

I

Llamado a lista y verificación del *quorum*

II

Aprobación del Orden del Día

III

Instalación de la Comisión Tercera Constitucional Permanente por el señor presidente de la Cámara de Representantes, doctor Nicolás Antonio Barguil Cubillos, para la Legislatura del 20 julio de 2026 – 19 de julio de 2027 de conformidad con los artículos 37 y 38 de la Ley 5ª de 1992.

IV

Postulación, elección y posesión, *presidente* Comisión Tercera de la honorable Cámara de Representantes, para la legislatura del 20 julio de 2026 – 19 de julio de 2027, de conformidad con el artículo 40 de la Ley 5ª de 1992.

V

Postulación, elección y posesión, *vicepresidente* Comisión Tercera de la honorable Cámara de Representantes, para la legislatura del 20 julio de 2026 – 19 de julio de 2027, de conformidad con el artículo 40 de la Ley 5ª de 1992.

VI

Postulación, elección y posesión, *secretario general* Comisión Tercera de la honorable Cámara de Representantes, para la legislatura del 20 julio de 2026 – 19 de julio de 2030, de conformidad con el artículo 50 de la Ley 5ª de 1992.

VII

Lo que propongan los honorables Representantes a la Cámara

Le damos la bienvenida al doctor John Jairo Berrio.

Señor presidente, ha sido leído el Orden del día. Por favor, ponerlo en consideración.

Hace uso de la palabra el señor presidente *ad hoc* de la Comisión Tercera de Cámara, doctor José Luis Abdalá Olivera:

Gracias. Se pone en consideración el Orden del día leído. Se abre su discusión. Anuncio que va a ser cerrada. Queda cerrado. ¿Aprueba la Comisión?

Prosigue con la palabra el señor secretario *ad hoc* de la Comisión Tercera de Cámara, doctor Carlos Alberto Cuenca Chaux:

Ha sido aprobado por unanimidad, presidente.

Toma el uso de la palabra el señor presidente *ad hoc* de la Comisión Tercera de Cámara, doctor José Luis Abdalá Olivera:

Siguiente punto del Orden del día, señor secretario.

Informa el señor secretario *ad hoc* de la Comisión Tercera de Cámara, doctor Carlos Alberto Cuenca Chaux:

Teniendo en cuenta, señor presidente, que el presidente de la Cámara, el doctor Nicolás Antonio Barguil Cubillos, ya instaló la Comisión, vamos a proceder al IV, V y VI punto del Orden del día, que es la postulación, la elección, y posesión del presidente de la Comisión Tercera, el vicepresidente y el secretario o secretaria.

Quisiera pedirles el favor a los colegas que en las postulaciones de una vez demos los tres nombres, para así poder avanzar que postule el Partido Conservador y cada partido el cual le toca la dignidad.

La Presidencia va a ser del Partido Conservador. La vicepresidencia que va a postular el doctor Juan Loreto Soto Gómez, la Vicepresidencia del partido de la U lo va a ser el doctor Camilo Esteban Ávila Morales y el secretario o secretaria también el partido de la U y lo va a hacer la doctora Milene Jaraba Díaz. En ese orden de ideas, presidente, puede dar el uso de la palabra.

Hace uso de la palabra el señor presidente *ad hoc* de la Comisión Tercera de Cámara, doctor José Luis Abdalá Olivera:

Se abren las postulaciones a presidente, vicepresidente y secretario de Comisión Tercera.

Señor Juan Loreto Soto Gómez, por los Conservadores, bien pueda.

Interviene el honorable Representante Juan Loreto Gómez Soto:

Muchas gracias, presidente. Un saludo cordial a todos los colegas y compañeros, sean bienvenidos a esta Comisión.

Quiero hoy, postular ante ustedes el nombre de mi compañero Alfredo Ape Cuello Baute, para asumir la Presidencia de la Comisión Tercera Constitucional Permanente de la Cámara de Representantes. APE es vallenato, administrador de empresas, tiene un MBA en la Universidad de Cincinnati, ha sido Representante a la Cámara por seis periodos, construyendo una de las trayectorias parlamentarias más amplias y reconocidas en el Congreso de la República.

Actualmente es el Congresista con mayor antigüedad en ejercicio en Colombia. una condición que refleja

no solamente años de servicio, sino un profundo conocimiento del Congreso, de sus procedimientos, de su dinámica y sobre todo de la importancia de construir acuerdo entre quienes pensamos diferente. Su experiencia, liderazgo y memoria institucional hacen de APE un hombre que conoce la corporación y sabe cómo conducirla con garantías, respeto y capacidad de concertación.

Por eso, por su trayectoria, conocimiento institucional y capacidad para construir consensos, quiero presentar ante mis compañeros el nombre de Alfredo Ape Cuello Baute, para presidir la Comisión Tercera Constitucional.

Y ahora un poco apartado de ese diálogo, es decir, que en AP hemos venido encontrando un amigo sincero que conoce, que no solo concierne, sino, que transmite la experiencia adquirida durante más de seis periodos. Creo que esta Comisión no estará mejor representada, sino con el buen amigo y colega Alfredo Ape Cuello Baute y en ese mismo sentido decirles que el Partido Conservador asume los compromisos de respaldar los acuerdos realizados por los compromisarios y los demás postulados ahí estaremos acompañando. Muchas gracias, presidente.

Interviene con uso de la palabra el señor presidente *ad hoc* de la Comisión Tercera de Cámara, doctor José Luis Abdalá Olivera:

Honorable Representante Camilo Ávila Morales, postulación a vicepresidente de la Comisión.

Interviene el honorable Representante Camilo Esteban Ávila Morales:

Gracias, presidente. Un saludo para todos los compañeros en nombre de la bancada del partido de la U, es un honor para mí postular a mi colega y compañero, al doctor Diego Fran Ariza, para la Vicepresidencia de la Comisión Tercera.

Diego Fran, es un servidor público con más de 25 años de experiencia con una trayectoria se ha caracterizado por el compromiso, la responsabilidad y el conocimiento de las necesidades de las regiones. Es contador público, especialista en finanzas públicas y magíster en gestión pública y gobierno. Además, ha desempeñado importantes responsabilidades en áreas como las finanzas públicas, el control fiscal, la planeación y la administración territorial.

Diego Fran, tiene experiencia como secretario de Hacienda de Santander, Contralor General de Bucaramanga, Concejal de Bucaramanga y servidor de diferentes entidades territoriales que demuestran su capacidad de liderazgo, su conocimiento técnico y su vocación de servicio. Estamos convencidos de que su experiencia, preparación académica, capacidad de diálogo y compromiso institucional serán fundamentales para fortalecer el trabajo en esta Comisión.

Es por eso que de la forma más cariñosa les pido a los compañeros que nos acompañen en esta postulación eligiendo a Diego Fran Ariza como vicepresidente de esta Comisión. Muchas gracias.

Hace uso de la palabra el señor presidente *ad hoc* de la Comisión Tercera de Cámara, doctor José Luis Abdalá Olivera:

Honorable Representante Milene Jarava, para postular al secretario.

Interviene la honorable Representante Milene Jarava Díaz:

Muy buenas tardes. Un saludo muy especial para todos honorables Representantes, en mi calidad de Representante miembro de la bancada del partido de la U, me permito postular al doctor Néstor Eduardo Imbett Herazo, para el cargo de secretario de la Comisión Tercera Constitucional Permanente de la Cámara de Representantes.

El doctor Imbett, es profesional en economía, magíster en economía de la Pontificia Universidad Javeriana, especialista en finanzas públicas y en gestión pública de la ESAP y cuenta con más de una década de experiencia en el sector público. Se desempeñó como Director Sectorial de Fiscalización en la Contraloría de Bogotá.

Su sólida formación académica, experiencia directiva, capacidad organizativa, rigor técnico y vocación de servicio, constituyen garantía para ejercer una Secretaría eficiente, imparcial, transparente y respetuosa de todas las bancadas, al servicio de los Representantes y del adecuado funcionamiento institucional de la Comisión, durante el periodo 2026-2030. Muchas gracias.

Informa el señor secretario ad hoc de la Comisión Tercera de Cámara, doctor Carlos Alberto Cuenca Chaux:

Señor presidente, ya habiendo superado las postulaciones, no sé si de pronto haya alguna otra postulación, no hay ninguna.

Sírvase usted nombrar la comisión escrutadora.

Hace uso de la palabra el señor presidente ad hoc de la Comisión Tercera Cámara, doctor José Luis Abdalá Olivera:

Comisión escrutadora, dos por cada urna, para Presidencia Estefanel Gutiérrez, Santiago Castro.

Para escrutar el doctor Jorge Bastidas y la Representante Catherine Juvinao, para vicepresidente y para secretario doctor Pedro Paternina y la honorable Representante Juliana Aray.

Interviene el señor secretario ad hoc de la Comisión Tercera de Cámara, doctor Carlos Alberto Cuenca Chaux:

Señor presidente, si me permite, yo quiero expresar aquí delante de todos los colegas, además lo hago de verdad con cariño, con aprecio, unas palabras de agradecimiento a la doctora Elizabeth Martínez, ya que no fue postulada.

La doctora Elizabeth Martínez, lleva en esta Comisión cerca de 20 años y lo mínimo que debe hacerle esta Comisión es darle su reconocimiento. Muchas gracias.

Hace uso de la palabra el señor presidente ad hoc de la Comisión Tercera de Cámara, doctor José Luis Abdalá Olivera:

Señor secretario, sírvase llamar a lista para la votación.

Informa el señor secretario ad hoc de la Comisión Tercera de Cámara, doctor Carlos Alberto Cuenca Chaux:

Así será, señor presidente.

Abdala Olivera José Luis (Cambio Radical-Córdoba), *Aray Franco Juliana* (Conservador-

Bolívar), *Ardila Pinedo José Ricardo* (Centro Democrático-Córdoba), *Arias Cardona Fernando* (Pacto Histórico-Risaralda), *Ariza Pérez Diego Fran* (Partido de la U-Santander), *Ávila Morales Camilo Esteban* (Partido de la U-Vaupés), *Bastidas Rosero Jorge Hernán* (Pacto Histórico-Cauca), *Berrio López Jhon Jairo* (Centro Democrático-Antioquia), *Castro Gómez Santiago* (Centro Democrático-Valle), *Castro González Mello* (Liberal Colombiano-Cesar), *Chaparro Chaparro Héctor David* (Liberal Colombiano-Boyacá), *Cuello Baute Alfredo Ape* (Conservador Colombiano-Cesar), *Cuenca Chaux Carlos Alberto* (Cambio Radical- Guainía), *Gómez Mosquera Camilo Andrés* (Liberal Colombiano-Antioquia), *Gómez Soto Juan Loreto* (Conservador Colombiano-Guajira), *González Duarte Kelyn Johana* (Liberal- Magdalena), *Gutiérrez Pérez Estefanel* (Cambio Radical-Atlántico), *Hurtado Neira Yamit Noe* (Alianza Verde-Boyacá), *Jarava Díaz Milene* (Partido de la U-Sucre), *Juvinao Clavijo Catherine* (Alianza Verde-Bogotá), *López Salazar Karen Juliana* (Citrep-Antioquia), *Moreno Puin Francy Natalia* (Pacto Histórico- Cundinamarca), *Osorio Aguiar Carlos Edward* (Centro Democrático-Tolima), *Paternina Gulfo Pedro Antonio* (Liberal-Sucre), *Julio Pérez Amaury* (Pacto Histórico-Bolívar), *Pérez Pineda Óscar Darío* (Centro Democrático-Antioquia), *Pizarro García María del Mar* (Pacto Histórico-Bogotá), *Salas Salas María Camila* (Conservador Colombiano-Bolívar), *Santamaria Acosta Jaime Arturo* (Pacto Histórico-Atlántico), *Tovar Vélez Jorge Rodrigo* (Citrep-Cesar), *Wong Baldiris Yolanda* (Liberal Colombiano-Bolívar). En total, votaron treinta y uno (31) honorables Congresistas.

Señor presidente, han votado treinta y uno (31) Representantes. Queda cerrada la votación y pueden los señores escrutadores hacer su trabajo y darnos el resultado.

Hace uso de la palabra el señor presidente ad hoc de la Comisión Tercera de Cámara, doctor José Luis Abdalá Olivera:

Vamos a anunciar la votación por presidente de la Comisión Tercera.

Informa el honorable Representante Santiago Castro Gómez:

Presidente nos permitimos informar que hubo 31 votos totales, un voto en blanco y 30 votos por Alfredo Ape Cuello Baute.

Prosigue con el uso de la palabra el señor presidente ad hoc de la Comisión Tercera de Cámara, doctor José Luis Abdalá Olivera:

Procedemos a anunciar la votación por vicepresidente de Comisión Tercera.

Informa la honorable Representante Catherine Juvinao Clavijo:

Con 31 votos en total ha sido elegido vicepresidente de la Comisión Tercera, el doctor Diego Fran Ariza Pérez.

Hace uso de la palabra el señor presidente ad hoc de la Comisión Tercera de Cámara, doctor José Luis Abdalá Olivera:

Procedemos a anunciar la votación por secretario de la Comisión Tercera.

Informa el honorable Representante Pedro Antonio Paternina Gulfo:

Presidente con 31 votos para secretario de la Comisión Tercera, se elige el economista Néstor Eduardo Imbett Herazo. Muchas gracias.

Interviene el señor secretario *ad hoc* de la Comisión Tercera de Cámara, doctor Carlos Alberto Cuenca Chaux:

Señor presidente de esta manera ha sido elegido como presidente el doctor Alfredo Ape Cuello Baute. vicepresidente el doctor Diego Fran Ariza Pérez.

y secretario de la Comisión el doctor Néstor Eduardo Imbett Herazo.

Por favor doctor Ape, acercarse a la Mesa; primero le preguntamos a la plenaria de la Comisión, si acepta los resultados leídos para ratificar la presidencia vicepresidencia y secretaría por los años respectivos.

Prosigue con el uso de la palabra el señor presidente *ad hoc* de la Comisión Tercera de Cámara, doctor José Luis Abdalá Olivera:

Bueno terminado el escrutinio la Comisión Tercera Constitucional Permanente declara legal y constitucionalmente elegido a nuestro próximo presidente el honorable Representa, Representante Alfredo Ape Cuello Baute.

Felicitaciones; que la Divina Providencia le dé discernimiento para manejar y presidir esta Comisión.

Interviene el señor secretario *ad hoc* de la Comisión Tercera de Cámara, doctor Carlos Alberto Cuenca Chaux:

Doctor Alfredo Ape Cuello Baute, por favor acercarse para tomar el juramento debido por parte del presidente.

Hace uso de la palabra el señor presidente *ad hoc* de la Comisión Tercera de Cámara, doctor José Luis Abdalá Olivera:

Pregunta

JURAMENTO

“Invocando la protección de Dios, ¿juráis ante esta Corporación que representa al pueblo de Colombia, cumplir fiel y lealmente con los deberes que como presidente de la Comisión Tercera Constitucional Permanente de la Honorable Cámara de Representante os imponen, de acuerdo con la Constitución y las leyes?”.

Interviene el honorable Representante Alfredo Ape Cuello Baute:

“Sí juro”.

Prosigue con el uso de la palabra el señor presidente *ad hoc* de la Comisión Tercera de Cámara, doctor José Luis Abdalá Olivera:

“Si así fuere, que Dios, esta Corporación y el pueblo os lo premien, y si no que él y ellos os lo demanden”.

Felicitaciones, doctor.

Informa el señor secretario *ad hoc* de la Comisión Tercera de Cámara, doctor Carlos Alberto Cuenca Chaux:

Por favor antes de leer presidente que se acerque el vicepresidente, para que pueda tomar juramento.

Puede hacer el anuncio presidente.

Prosigue con el uso de la palabra el señor presidente de la Comisión Tercera de Cámara, doctor Alfredo Ape Cuello Baute:

Bueno, terminado el escrutinio la Comisión Tercera declara legal y constitucionalmente elegido al presidente de esta honorable Corporación a su vicepresidente y al secretario General.

Informa el señor secretario *ad hoc* de la Comisión Tercera de Cámara, doctor Carlos Alberto Cuenca Chaux:

¿Cómo vota la Comisión? Ha sido aprobado señor presidente, puede tomar juramento el vicepresidente.

Hace uso de la palabra el señor presidente de la Comisión Tercera de Cámara, doctor Alfredo Ape Cuello Baute:

JURAMENTO

“Invocando la protección de Dios, ¿juráis ante esta Corporación que representa al pueblo de Colombia, cumplir fiel y lealmente con los deberes que como vicepresidente de la Comisión Tercera Constitucional Permanente de la honorable Cámara de Representante os imponen, de acuerdo con la Constitución y las leyes?”.

Interviene el honorable Representante Diego Fran Ariza Pérez:

“Sí juro”.

Prosigue con el uso de la palabra el señor presidente de la Comisión Tercera de Cámara, doctor Alfredo Ape Cuello Baute:

“Si así fuere, que Dios, esta Corporación y el pueblo os lo premien, y, si no, que él y ellos os lo demanden”.

Felicitaciones.

Informa el señor secretario *ad hoc* de la Comisión Tercera de Cámara, doctor Carlos Alberto Cuenca Chaux:

Por favor acercarse el secretario.

Hace uso de la palabra el señor presidente de la Comisión Tercera de Cámara, doctor Alfredo Ape Cuello Baute:

Bienvenido doctor Imbett, le tomo el juramento.

JURAMENTO

“Invocando la protección de Dios, ¿juráis ante esta Corporación que representa al pueblo de Colombia, cumplir fiel y lealmente con los deberes que como secretario de la Comisión Tercera Constitucional Permanente de la Honorable Cámara de Representante os imponen, de acuerdo con la Constitución y las leyes?”.

Interviene el doctor Néstor Eduardo Imbett Herazo:

“Sí juro”.

Prosigue con el uso de la palabra el señor presidente de la Comisión Tercera de Cámara, doctor Alfredo Ape Cuello Baute:

“Si así fuere, que Dios, esta Corporación y el pueblo os lo premien, y si no que él y ellos os lo demanden”.

Felicitaciones y bienvenido.

Hace uso de la palabra el señor presidente de la Comisión Tercera de Cámara, doctor Alfredo Ape Cuello Baute:

Primero muchísimas gracias a todos los miembros de esta Comisión, a los partidos que me dan la oportunidad, seis periodos después de volver a esta Comisión, aquí estuve con Santiago Castro que vuelve al Congreso, en mi segundo periodo constitucional del 2006 al 2010, fuimos los dos miembros de esta Comisión, que grato reencontrarme contigo Santi en el Congreso y en esta Comisión Tercera y así fue como dijo Nico, soy el más antiguo pero no el más viejo de la Cámara, ni del Congreso de la República.

Así que muchas gracias por la oportunidad bienvenidos a esta Mesa Directiva, esta constitución que tiene 16 costños y además un secretario costño también de sus 31 miembros.

Me han pedido la palabra los funcionarios para despedir a una persona que tuve la oportunidad como presidente de la Cámara de ayudar a elegir por primera vez en el 2006, como secretaria de esta Comisión la doctora Elizabeth, con la venia de mis compañeros bien pueda doctora.

Toma la palabra la señora subsecretaria (en funciones) de la Comisión Tercera de Cámara, doctora Emma Elizabeth Revelo Molina:

Muy buenas tardes a todos Representantes bienvenidos a su Comisión, mi nombre Emma Elizabeth, funcionaria de la Comisión Tercera, es un gusto estar con ustedes no quiero dejar pasar el momento para agradecer a la doctora Elizabeth Martínez, todos estos años de servicio de llevar a la Comisión a un posicionamiento de la excelencia y esperamos que continuemos así gracias a ella, a su profesionalismo, a su tiempo, hemos llegado a donde estamos, hemos sido una Comisión sólida y pues esperamos continuar de la mano del doctor Imbett, de la misma manera gracias doctora Elizabeth, por su tiempo, sus conocimientos y toda la paciencia que tuvo con nosotros, tanto como funcionarios y como profesionales en la Comisión. Gracias Representantes.

Hace uso de la palabra el señor presidente de la Comisión Tercera de Cámara, doctor Alfredo Ape Cuello Baute:

Muy bien, vamos a darle el uso de la palabra a nuestro vicepresidente electo.

Interviene el honorable vicepresidente doctor Diego Fran Ariza Pérez:

Bueno, gracias señor presidente. darle un cordial saludo a todos los compañeros Representantes a la Cámara, darle las gracias por el voto de confianza que nos están entregando el día de hoy por supuesto a mi partido de la U por esa postulación, al Representante Camilo, pero también decirles y manifestarles que tengo la plena seguridad que con el doctor Ape en esta Mesa Directiva, vamos a dar las garantías a todos los partidos, a todas las bancadas, por el bien de este país las finanzas es una situación que sabemos que es muy importante para el país y que tenemos que tomar unas decisiones acertadas, para que podamos sacar adelante este país y por supuesto las regiones fundamentales para nosotros. Muchas gracias nuevamente por su

voto de confianza y a usted presidente por darme la palabra.

Toma el uso de la palabra el señor presidente de la Comisión Tercera de Cámara, doctor Alfredo Ape Cuello Baute:

Le damos ahora la bienvenida y el uso de la palabra a nuestro secretario doctor Imbett. Bien pueda.

Interviene el señor secretario general de la Comisión Tercera de Cámara, doctor Néstor Eduardo Imbett Herazo:

Señor presidente muchas gracias, antes que nada agradecerle a Dios por estar aquí con ustedes hoy agradecerles por supuesto a la bancada del partido de la U a la doctora Milene Jarava, al doctor Diego Ariza, al doctor Camilo Ávila y a todos y cada uno de ustedes por haber depositado un voto de confianza en mí.

En mí van a tener a una persona comprometida con sacar adelante los asuntos de esta Comisión, voy a trabajar de la mano con cada uno de ustedes, van a tener mi oficina por supuesto de puertas abiertas para todo lo que ustedes necesiten, les agradezco mucho. señor presidente mil gracias.

Hace uso de la palabra el señor presidente de la Comisión Tercera de Cámara, doctor Alfredo Ape Cuello Baute:

Muy bien secretario. Siguiendo punto del Orden del día.

Interviene el señor secretario general de la Comisión Tercera de Cámara, doctor Néstor Eduardo Imbett Herazo:

Sí señor presidente. Séptimo punto del Orden del día, lo que propongan los honorables Representantes a la Cámara.

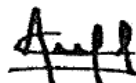
Señor presidente, no hay proposiciones.

Toma el uso de la palabra el señor presidente de la Comisión Tercera de Cámara, doctor Alfredo Ape Cuello Baute:

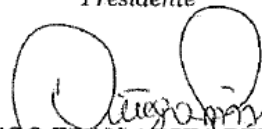
Bueno, muchísimas gracias, Dios me los bendiga a todos y estaremos por Secretaría haciendo la citación a nuestra primera sesión.

Interviene el señor secretario general de la Comisión Tercera de Cámara, doctor Néstor Eduardo Imbett Herazo:

Agotado el Orden del día siendo las 6:50 de la tarde, se levanta la sesión y se cita por Secretaría.



ALFREDO APE CUELLO BAUTE
Presidente



DIEGO FRAN ARIZA PÉREZ.
Vicepresidente



NÉSTOR EDUARDO IMBETT HERAZO
Secretario General